

CENSISTA DE VIVIENDAS COLECTIVAS

| **Módulo 9:** Síntesis de tareas



Módulo 9

1. SÍNTESIS DE TAREAS DEL CENSISTA.

Antes, durante y después del censo de viviendas colectivas.

ANTES DEL CENSO DE VIVIENDAS COLECTIVAS

1



Participá de la **capacitación virtual** en el campus del INDEC. Leé todos los módulos y resolvé los ejercicios propuestos.

2



Agendá el teléfono de tu jefa o jefe de fracción, para mantener comunicación y hacerle consultas si fuese necesario. Verificá que también cuente con tu número de teléfono.

3



Descargá la **app CENS.ar** de tu tienda virtual.

4



Realizá el **taller de refuerzo de Capacitación**. Llegá puntualmente a la sede, donde te estará esperando tu jefa o jefe de fracción para dictar el taller de refuerzo.

5



Recibí de tu jefa o jefe de fracción los **materiales censales** y controlá que estén todos.

6



Ingresá el **código** que te dé tu jefe o jefa de fracción en la app CENS.ar para comenzar a utilizarla.

¡YA PODÉS SALIR A RECORRER EL ÁREA Y VISITAR LAS VIVIENDAS!

¡YA PODÉS SALIR A RECORRER EL ÁREA Y VISITAR LAS VIVIENDAS!

DURANTE EL CENSO DE VIVIENDAS COLECTIVAS

EN TU ÁREA DE TRABAJO

7



Visitá todas las **viviendas colectivas asignadas** y contactá a la persona responsable

8



Completá la información que te pide la **app CENS.ar** para cada vivienda colectiva asignada.

En cada vivienda, procedé de la siguiente manera:

Presentate en la vivienda colectiva y solicitá contactarte con la persona responsable designada. Explicales el procedimiento a seguir para completar el Censo digital.

- Registrá sus datos en el reverso de la planilla C3.
- Indicales que recibirán por correo el Código Único de Vivienda (CUV) para que realicen el Censo Digital.
- Destacá que, al finalizar el Censo Digital, se les otorgará el Código alfanumérico de comprobante de Censo digital, que deberán conservar.
- Anticipale a la persona responsable de la Vivienda Colectiva que en la semana vas a comunicarte para solicitarle el código alfanumérico de comprobante del censo digital cargarlo en el anverso de la Planilla C3 y la cantidad de personas censadas por sexo para cargar en la app CENS.ar / Planilla C1.
- Al finalizar esta tarea, cargá los datos del responsable de todas y cada una de las viviendas colectivas asignadas en tu área de trabajo en el Sistema de Registración.

ATENCIÓN: ANTE CUALQUIER DUDA O SITUACIÓN PROBLEMÁTICA COMUNICATE CON TU JEFE O JEFA DE FRACCIÓN.

TODOS LOS DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA VIVIENDA COLECTIVA DEBERÁN ESTAR CARGADOS EL 9 DE MAYO

9



En la semana, llamá a las personas contactadas y pediles el **Código de Comprobante de Realización del Censo Digital**.

Si ya realizaron el censo:

- En la planilla C3 anotá el código en el anverso de la planilla.
- En la app CENS.ar/Planilla C1 cargá la cantidad de personas censadas por sexo.

ATENCIÓN: SI LA VIVIENDA COLECTIVA NO ESTÁ CENSADA HASTA LE 16 DE MAYO DEBERÁS VISITAR LA VIVIENDA Y REALIZAR ALLÍ EL CENSO,

PROCEDIMIENTO PARA CASOS EXCEPCIONALES DONDE NO PUEDAN AUTOCENSARSE

En las viviendas que no puedan realizar el Censo por autoempadronamiento, procedé de la siguiente forma:

Si prefieren que vos lo realices de manera digital

- Combiná con el responsable el día que volverá completar el censo. - Luego junto con el responsable y con el CUV que envió INDEC, ingresá al Censo digital y completa los datos de los residentes habituales en esa vivienda colectiva. - Una vez concluida la entrevista obtené el código / comprobante del censo digital y la cantidad de mujeres / varones / sexo X que censaste y completá esta información en la APP CENS.ar o en la C1 si fuera necesario (la C1 luego en sede deberás cargarla en la APP CENS.ar). Pegá el sticker en cada vivienda.

Si prefieren que vos lo realices en papel

- Combiná con el responsable el día en que volverás para completar el censo. Completá el cuestionario C de acuerdo a las instrucciones del Módulo 6. Controlá que censaste a todas las personas y que completaste todos los datos que necesitabas, antes de retirarte de la vivienda. Al terminar de censar cada vivienda, registrá en la app CENS.ar o en la planilla C1 el resultado de la visita y la cantidad de mujeres / varones / sexo X que censaste y completá esta información en la APP CENS.ar o en la C1 si fuera necesario (la C1 luego en sede deberás cargarla en la APP CENS.ar). Pegá el sticker en cada vivienda.

DESPUÉS DEL CENSO DE VIVIENDAS COLECTIVAS

EN LA SEDE CENSAL

10



Sincronizá la app CENS.ar para transmitir los datos de tus tareas, conectándote al wifi de la sede (si no tuviste datos durante tu recorrido).

Si utilizaste la planilla C1, ingresá los datos en la app CENS.ar

11



Entregá el **material Sobrante** a la Jefa o Jefe de Fracción. Ordená por radio los cuestionarios si hubieras utilizado papel de menor a mayor, según N° de vivienda.

Ordená por radio los cuestionarios si hubieras utilizado papel de menor a mayor, según N° de vivienda.

Entregá por radio todo el material utilizado a la Jefa o Jefe de fracción. Para ello seguí la siguiente lista de control:

En el/los sobre/s de censista:

- Guardá por radio los cuestionarios, previamente ordenados por número de vivienda si es que los hubieras utilizado.
- Completá en los sobres los datos solicitados. Recordá firmarlos.

Ordená aparte:

- el/los planos del área de trabajo,
- las planillas C1, agrupadas por radio, si las usaste
- las planillas C3
- la credencial,
- el material sobrante.

Entregá estos materiales al Jefe o la Jefa de Fracción para que él controle tu tarea. Presentale el/los sobre/s de censista sin cerrar.

12



En la app CENS.ar completá el **código de cierre de tareas** que te dé tu jefa o jefe de fracción.

ATENCIÓN: Los datos que relevaste se borrarán de tu celular.

